

Proyecto Educativo Institucional

RBD	4614
Nombre del Establecimiento	Escuela México Agua de la Gloria
Año de Actualización	2022
Nombre Director (a)	Lino Edgardo Veloso Pérez

I. Contexto

Principios del Sistema de Educación Pública	<ul style="list-style-type: none"> a) Calidad Integral b) Mejora continua de la calidad c) Cobertura nacional y garantía de acceso d) Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades e) Colaboración y trabajo en red f) Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana g) Pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad h) Formación ciudadana y valores republicanos i) Integración con el entorno y la comunidad.
--	--

Información Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Escuela MÉXICO AGUA DE LA GLORIA es de dependencia pública. 2. Forma parte del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, en la ciudad de Concepción. 3. Está ubicada al Sur Oeste de la comuna, en el kilómetro 15 del camino Concepción – Bulnes, cerca de la rotonda de las rutas Bulnes con Cabrero. 4. Opera bajo un Régimen de Jornada Escolar única. 5. Su área de influencia abarca desde el Km 10 camino a Bulnes hasta el puente 6 y desde la bifurcación Bulnes/Cabrero hasta Copiulemu.
----------------------------------	--

Reseña histórica	La Escuela Agua de la Gloria F-597 cuyo Decreto Cooperador de las Funciones del Estado es el N.º 2043 del 01 de mayo de 1981, con el cual fue traspasado a la Administración Municipal de Concepción, que funcionó
-------------------------	--

	<p>como DAEM hasta el año 2019. No se conoce la fecha exacta de la fundación histórica de la Escuela Agua de la Gloria de Concepción en el lugar en que se ubica en la actualidad, pero, no obstante, en búsqueda de antecedentes para conocer esta fecha se conoció que esta escuela estuvo bajo la dependencia administrativa de la comuna de Penco, pero no existen registros de dicha labor, se considera como una fecha de inicio de actividades a contar del año 1958 de acuerdo a lo que aparece en el Ministerio de Educación de Concepción. Sin embargo, según lo narrado por antiguos vecinos y ex alumnos de esta escuela sus orígenes se remontan a una fecha anterior al año 1940, por lo que se recuerda de sus padres y abuelos, ya que vestigios no hay después del incendio que afectó a esta pequeña escuela rural emplazada en las alturas del antiguo Control Viejo de carretera de Carabineros de Chile que se ubicaba en el cruce de las rutas Bulnes/ Cabrero que marcaba la salida vehicular de Concepción.</p>
--	---

<p>Entorno</p>	<ol style="list-style-type: none">1. El sector donde se encuentra la escuela tiene una baja concentración demográfica, con población dispersa o en poblaciones aisladas entre sí.2. Según el censo de población y vivienda del Ministerio del Interior, la zona se clasifica como habitacional pobre, con casas de madera en regular estado y dependencias insuficientes, lo que provoca hacinamiento.3. Muchos hogares carecen de servicios básicos necesarios como agua potable y alcantarillado.4. En términos de salud, depende del CECOSF en Chaimávida y del Hospital Clínico Regional para urgencias. No hay policlínico, solo una posta de primeros auxilios.5. En cuanto a recreación, no hay plazas, parques o jardines; sólo canchas populares para fútbol.6. Existen organizaciones sociales como clubes deportivos, juntas de vecinos, talleres artesanales e iglesias que brindan apoyo espiritual y social.
-----------------------	---

	<p>7. No hay fuentes de trabajo estables en el sector, lo que obliga a los jefes de hogar a buscar empleo lejos de sus residencias.</p> <p>8. El entorno natural de la escuela está libre de contaminación acústica y atmosférica, favoreciendo las prácticas educativas.</p>
--	---

II. Ideario

<p>Sellos Educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela con ambiente seguro. ➤ Escuela con cuidado del medio ambiente ➤ Escuela que rescata las tradiciones artístico culturales. <p>Tomando en cuenta la información antes presentada, incluyendo los principios y valores se puede sugerir un sello distintivo que refleje la identidad y el enfoque único, el sello podría ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ "Comunidad Educativa Integral y Consciente" <ul style="list-style-type: none"> - <i>Integral</i>: Hace referencia a una educación contextualizada que no solo se enfoca en el conocimiento académico, sino también en el desarrollo personal, emocional y social de los estudiantes. Resalta la importancia de la formación integral, incorporando la libertad, la responsabilidad personal, y la autodeterminación. - <i>Consciente</i>: Refleja la importancia de la conciencia en la toma de decisiones y en la vida cotidiana de los estudiantes. Este aspecto se alinea con los valores de responsabilidad, respeto, honestidad,
---------------------------------	--

	<p>lealtad y solidaridad que documentalmente se promueve..</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunidad Educativa:</i> Pone énfasis en el sentido de comunidad, inclusión y pertenencia. Demuestra el compromiso de la escuela con la creación de un ambiente de apoyo mutuo, respeto y colaboración.
--	---

Visión	<p>Ser una escuela familiar que contribuya al bien común, donde se promueve el cuidado por el medio ambiente natural y cultural.</p>
---------------	--

Misión	<p>Formar estudiantes Integrales y protectores del medio ambiente.</p>
---------------	--

Valores Institucionales	<p>A partir de los principios fundamentales descritos en nuestro PEI, se abstraen los siguientes valores institucionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Libertad y Responsabilidad Personal:</i> Originalmente "Una educación libre y responsable", este valor enfatiza la importancia de la autonomía individual y la responsabilidad en la búsqueda de la verdad y la realización personal. 2. <i>Conciencia y Autodeterminación:</i> Derivado del principio de "Responsabilidad", este valor resalta la importancia de que los estudiantes sean conscientes de su capacidad para influir en sus propias vidas a través de decisiones informadas y reflexivas. 3. <i>Respeto Mutuo:</i> Basado en el principio de "Respeto", este valor implica tratar a los demás con dignidad,
--------------------------------	--

	<p>fomentando relaciones positivas y constructivas dentro de la comunidad educativa.</p> <p>4. <i>Integridad</i>: Transformando el principio de "Honestidad", este valor subraya la importancia de ser confiable, leal y honesto en todas las relaciones y acciones.</p> <p>5. <i>Lealtad y Congruencia</i>: Inspirado en el principio de "Lealtad", este valor se enfoca en la consistencia entre pensamientos, palabras y acciones, así como en el compromiso y cuidado hacia la comunidad educativa.</p> <p>6. <i>Compasión y Solidaridad</i>: Evolucionando desde "Solidaridad", este valor pone énfasis en la empatía y la preocupación activa por el bienestar de los demás, fomentando una comunidad solidaria.</p> <p>7. <i>Equidad e Inclusión</i>: Basado en el principio de "Inclusión", este valor promueve el acceso igualitario a oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, respetando y valorando la diversidad.</p>
--	--

<p>Definiciones y sentidos institucionales</p>	<p><i>La Escuela México Agua de la Gloria se define como una Comunidad Educativa Integral y Consciente, comprometida con el desarrollo completo y multifacético de sus estudiantes a través de una educación que enfatiza la libertad, la responsabilidad personal y el respeto mutuo. Inspirada en valores fundamentales como la integridad, lealtad, solidaridad y equidad, nuestra institución se dedica a formar ciudadanos conscientes, autodeterminados y éticos. Nuestro enfoque trasciende el aprendizaje académico, incluyendo el crecimiento emocional, social y cognitivo en un entorno inclusivo y solidario. Aspiramos a</i></p>
---	---

ser un referente de educación integral, preparando a los estudiantes no solo para los desafíos académicos, sino también para ser miembros activos y compasivos de la sociedad, en un entorno que fomenta la conciencia social, la colaboración y la participación activa en la comunidad.

**Perfiles actores de la
comunidad
educativa**

PERFIL DEL ALUMNO.

Un alumno íntegro que sea:

- ✓ Solidario
- ✓ Empático
- ✓ Respetuoso
- ✓ Protector del medio ambiente
- ✓ Con sentido de pertenencia
- ✓ Con espíritu crítico y reflexivo

PERFIL DEL APODERADO

Los padres y apoderados de la Escuela México Agua de la Gloria deben ser:

- ✓ Comprometidos totalmente con la educación de sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Capaces de plantear ideas y ayudar a concretarlas, que vayan en directo beneficio de la comunidad educativa.
- ✓ Partícipes de las diversas instancias físicas, recreativas y culturales que organiza la escuela para optimizar el proceso educativo.
- ✓ Respetuosos de todos los integrantes y de las normas internas de la comunidad educativa.
- ✓ Motivadores, reforzando los principios valóricos que inculca la escuela durante el proceso educativo.

- ✓ Capaces de conocer, difundir y reflexionar el PEI de la escuela, colaborando con su ejecución e implementación.
- ✓ Capaces de resolver problemas de manera pacífica, siempre a través del diálogo, en pos del bienestar de la comunidad educativa.

PERFIL DEL PROFESOR

Para concretar la misión y visión de la escuela “Agua de la Gloria” los docentes deberán:

- ✓ Dominar las diversas estrategias metodológicas para enfrentar el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos, conforme a los avances y al currículo vigente.
- ✓ Conocer diferentes instrumentos de evaluación, focalizado en la evaluación formativa y el aprendizaje profundo, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes.
- ✓ Ser líderes que despierten el respeto y reconocimiento entre pares y la comunidad educativa, construyendo relaciones profesionales y de equipo con docentes y de colaboración y respeto con los apoderados.
- ✓ Conocer los intereses, ritmos, características, contexto y necesidades de aprendizajes de los/as estudiantes.
- ✓ Aplicar en sus prácticas pedagógicas, los dominios del Marco Para la Buena Enseñanza.
- ✓ Ser optimistas, constructivistas, flexibles a los avances tecnológicos y conocimientos.

	<p>1.1 PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser responsables con funciones y ser participativo en el quehacer diario de la comunidad educativa. ✓ Ser respetuosos/as y empáticos/as con todos los integrantes de la comunidad educativa: directivos, profesores, alumnos, apoderados y pares. ✓ Conocer y aplicar las competencias necesarias en el uso de elementos tecnológicos. ✓ Evidenciar buena disposición en la solución de problemas que sean inherentes a su trabajo.
--	---

III Evaluación

Responsable	Equipo de Gestión
Periodicidad	Anual
Instrumentos de monitoreo y evaluación.	Pauta de Observación
Acciones del PME o Planes que articulan el PEI con la política educativa actual.	Principios NEP
	Orientaciones Mineduc
	Orientaciones SLEP